



ANULACIÓN DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO DE RESIDENTES ESPAÑOLES

En el día de hoy, de conformidad con el artículo 10 de la orden Ministerial de 13 de julio de 2010, se anula la convocatoria por falta de listas de candidatos para las elecciones al Consejo de Residentes Españoles de Noruega, que tenían previsto celebrarse el próximo mes de marzo de 2017 en esta Embajada.

Oslo, a 31 de enero de 2017

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I.



Jorge Cabrera Espinós